

Bogotá D.C., 13 de marzo de 2025

Doctor  
EDWIN PALMA EGEA  
Ministro de Minas y Energía  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA-MINENERGÍA  
Ciudad

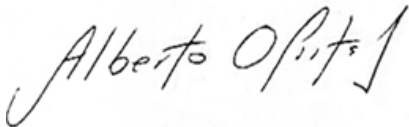
Asunto: Informe de la reunión 785 del Consejo Nacional de Operación.

Respetado Señor Ministro:

El Consejo Nacional de Operación-CNO en ejercicio de las funciones que la Ley 143 de 1994 le ha asignado, de acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación integrada del Sistema Interconectado Nacional-SIN sea segura, confiable y económica, y ser el organismo executor del Reglamento de Operación, envía para su conocimiento el Informe del Secretario Técnico que se presentó en la reunión CNO 785 del 6 de marzo del año 2025, en el que se sintetizan los principales aspectos presentados y analizados durante el mes de febrero en los Comités y Subcomités del Consejo.

Quedamos atentos para resolver cualquier duda derivada de esta comunicación.

Cordial saludo,



Alberto Olarte Aguirre  
Secretario Técnico CNO

Copia:

Dr. Juan Carlos Bedoya. Viceministro de Energía (E). MINENERGÍA.  
Dr. Carlos Adrián Correa. Director General UPME.  
Dr. German Caicedo. Presidente CNO.  
Dr. Juan Carlos Morales. Gerente CND.